ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORES FINANCIEROS Y CONTABLES ASFICOMAN S.A

CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 04 DE MARZO DEL 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 09h00 del día Miercoles 04 de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida Republica del Salvador N36-110 entre la Avenida Naciones Unidas y Suecia en el Edificio Metroplaza, oficinas 212, se reúnen los accionistas de la compañía **ASESORES FINANCIEROS Y CONTABLES MANCHENO ASFICOMAN S.A**.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas: el señor César Manuel Mancheno Vargas, propietario de cuatro mil (4.000) acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1.00) cada una y con derecho a cuatro mil (4.000) votos; y la señorita Lorena Pilar Noriega Chávez propietaria de mil (1.000) acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00) cada una y con derecho a mil (1.000) votos. Los accionistas presentes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía, que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD $ 5.000.00), dividido en cinco mil (5.000) acciones.

ACCIONISTAS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
César Manuel Mancheno Vargas	$4000	4000	80%
Lorena Pilar Noriega Chávez	$1000	1000	20%
TOTAL:	$5,000.00	50000	100%

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$1.00) cada una y dan derecho a un (1) voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado.

Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado; y, habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del Orden del Día:

1. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.**
2. **Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía.**
3. **Conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.**

4. **Resolución de reparto de utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2019.**
5. **Nombramiento de Comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2020.**

Una vez hecho el listado de los accionistas que se encuentran presentes y comprobado el quorum de la totalidad del capital suscrito y pagado, de acuerdo con la facultad concedida por el Articulo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, teniendo como orden del día el que han quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señor César Manuel Mancheno Vargas y actúa como secretaria la señorita Lorena Pilar Noriega Chávez, considerando que esta sesión esta representada por la totalidad del capital, se declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el presidente de la Junta, quien procede a dar lectura al Informe de Gerente General de la compañía, dirigido a los accionistas de la misma, por otro lado, pone al mismo a consideración de ellos. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Gerente General de la compañía.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el presidente de la Junta, quien procede a dar lectura al Informe presentado por el Comisario mismo que es dirigido a los accionistas de la compañía el cual es puesto a consideración después de varios minutos e intervenciones este es aprobado por unanimidad por los accionistas de compañía y ratifican su actuación.

3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra la señorita secretaria de la Junta, quien da lectura al Informe de los Estados Financiero Correspondientes al Ejercicio Económico 2019 y se pone a consideración de los accionistas los Balances y Estados Financieros de la compañía.

Los accionistas por unanimidad deciden dar su aprobación a los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, dichos documentos se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente Acta.

4. RESOLUCIÓN DE REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el señor presidente de la Junta, que no existen utilidades a repartir. Así el presidente mociona para que se considere como tratado y resuelto este ultimo punto del orden del día. Los accionistas indican estar de acuerdo y de manera unánime consideran como resulto este punto del orden del día.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

Toma la palabra la secretaria de la Junta, misma que manifiesta que le corresponde a la presente Junta nombrar el comisario que vigilara las actuaciones de la compañía durante el ejercicio económico 2020; considerando que las funciones de la ING. CINDY CHARETH PEREIRA ABREU como comisario de la compañía han sido satisfactorias tras una breve deliberación la Junta por unanimidad decide nombrar como comisario de la compañía para el año 2020 a ING. CINDY CHARETH PEREIRA ABREU.

Tratados y concluidos todos y cada uno de los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, el señor Presidente pide a secretaria que se proceda a la redacción de la presente acta, para lo cual solicita a la Junta acuerda un receso de treinta minutos los mismos que se resuelven por unanimidad.

El señor presidente de la Junta finalmente manifiesta que se han tratado todos y cada uno de los puntos los mismos que fueron objetos de esta sesión, en el cumplimiento del Articulo 27 del Reglamento de Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N.º 003001, se deja constancia que los documentos que se incorporan al expediente de esta sesión son los siguientes:

1. Lista de asistentes y numero de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden.
2. Copias del Acta debidamente certificada por la Secretaria de la Junta.
3. Informe de Gerente General.
4. Informe de Comisario
5. Balance General y Estado de perdidas y ganancias de la compañía mismas con corte al 31 de diciembre del año 2019.

El presidente de la Junta procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime por los accionistas y sin modificaciones con los que se declara concluida la sesión a las 11h30 del 4 de marzo del 2020, suscribiéndola todos los accionistas y la redacta la secretaria la misma que certifica todo lo actuado dentro de la misma.

Lorena Pilar Noriega Chávez
SECRETARIA- ACCIONISTA

César Manuel Manchen Vargas
PRESIDENTE- ACCIONISTA

LISTA DE ASISENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORES FINANCIEROS Y CONTABLES ASFICOMAN S.A

CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 04 DE MARZO DEL 2020.

NOMBRES	N.º DE ACCIONES	TOTAL DE VOTOS	PORCENTAJE
César Manuel Mancheno Vargas	4000	4000	80%
Lorena Pilar Noriega Chávez	1000	1000	20%
TOTAL:	50000	5000	100%

Lorena Pilar Noriega Chávez
SECRETARIA- ACCIONISTA

César Manuel Mancheno Vargas
PRESIDENTE- ACCIONISTA